

Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata

Informe 2012

El presente Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata fue realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata de las Facultades de Trabajo Social y de Periodismo y Comunicación Social , Cátedra Prácticas de La Enseñanza en articulación con el Observatorio de Jóvenes, para la Comisión de Derecho a la Comunicación del Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

**Autores: *Rodrigo
Fonollosa,???***

**Coordinación:
Rosario Hasperue**

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

El objetivo del presente informe tiene como finalidad, conocer datos concretos sobre la situación actual de niñez y adolescencia en situación de calle en la ciudad de La Plata.

PRESENTACION

Para ello, partimos de realizar entrevistas a actores considerados claves en la temática de niñez, en la ciudad de La Plata, con el objetivo de conocer los programas y proyectos existentes en materia de niñez, así como también las dinámicas institucionales y organizaciones que intervienen con este sector de la población.

Entendemos que “bajo el término población en situación de calle se homogeneizan diferentes trayectorias sociales que confluyen en dicha situación. Los motivos que pueden llevar a la situación de calle son heterogéneos y se requiere un acercamiento a la trayectoria personal de cada sujeto para conocerlos”.¹ La “situación de calle” remite a aquellos sujetos que viven en la calle, trabajan en ella, y desarrollan su vida cotidiana en la misma, aunque sea por un periodo breve de tiempo. Existen diferentes factores que pueden llevar a los sujetos a transitar por la situación de calle.

Para recolectar los datos sobre las instituciones y actores que trabajan en la problemática utilizamos diferentes fuentes, entre ellas entrevistas informales y visitas a sitios Web.

Utilizamos la entrevista semi- estructurada como forma de recolección de datos, pensada desde dos ejes por un lado las formas en las que intervienen las instituciones y por otro las formas de trabajo específicas con la problemática de niños/as en situación de calle

El objetivo es conocer cómo trabajan las instituciones que intervienen en la temática de Niñez y Adolescencia en la ciudad de La Plata, específicamente con la problemática de Niños/as y adolescentes en situación de Calle y conocer cuáles son los programas relacionados a la problemática y relevar, según el dato de cada institución, cuántos niños se encuentran en situación de calle hoy en la ciudad.

Los datos concretos obtenidos fueron los siguientes:

¹ Lic. Ana Heenskerk y otros. Material cátedra Medicina Social. FTS.

Desarrollo y análisis de las entrevistas:

• **Marcela Oyhandy:**

Cuando decidimos comenzar a realizar entrevistas a actores involucrados en La Plata con la temática de chicos en situación de calle, una de las referentes del foro (Daniela García) nos pasó datos de algunos considerados claves, entre ellos Marcela Oyhandy, quien fue una de las primeras operadoras de la experiencia del programa APINAR.

Marcela es Mg en Trabajo Social, secretaria de extensión de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP.

Participó durante el periodo 1998-2002 como “operadora de calle” del programa APINAR (Programa de Atención Integral a la niñez y adolescencia en riesgo). El objetivo de dicho programa era visibilizar la problemática de chicos en situación de calle en la Ciudad de La Plata, y realizar una intervención sobre tal problemática.

Creemos importante destacar que este programa surgió gracias a un fuerte impulso que varias organizaciones de la sociedad civil dieron, como el Hogar del padre Cajade, para instalar la problemática en el Municipio, siendo los integrantes de los Hogares que venían trabajando con chicos hace varios años, quienes propusieron a diferentes personas para que ocuparan los roles de “operadores de calle”.

Los operadores de calle eran personas que habían transitado por experiencias de trabajo o de militancia relacionadas con la temática, y este proyecto significaba algo importante: poder instalar en la agenda publica una política pensada desde los trabajadores.

Los operadores de calle realizaron una recorrida por la ciudad de La Plata que duró aproximadamente 6 meses, a fin de registrar cuales eran las zonas en las que se concentraban chicos en situación de calle. A partir del mapeo realizado se hicieron las divisiones por circuito.

Los operadores se acercaban a los chicos, y mediante el conocimiento de sus diferentes trayectorias de vida se fueron determinando distintas estrategias de abordaje, de acuerdo a las problemáticas. Las intervenciones estuvieron vinculadas a la asistencia, a tareas judiciales, incluso se creó un centro de día. Se trabajó fundamentalmente a través de talleres en el centro de día, principalmente por medio de talleres de teatro, pero que el centro estuviese abierto solo hasta las 17 hs resultó un gran obstáculo.

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

Este obstáculo manifestado por Marcela, creemos que sigue presente hoy en día, ya que los miembros del Consejo Local acuerdan en que es de suma importancia que se cree un centro que albergue a estos chicos en situación de calle, sin cerrar sus puertas a la tarde.

La mayoría de la población en situación de calle que correspondía a este grupo tenía entre 6 y 18 años. Y presentaban problemáticas heterogéneas y complejas. (Violencia familiar, desempleo de los adultos responsables, adicciones).

Si bien todos los operadores de calle tenían por objetivo reducir la cantidad de chicos y chicas en situación de calle, las maneras de intervenir eran disímiles. Formas que se presentaban muchas veces como contradictorias con otras políticas del Municipio.

El Municipio pretendía sacar a los chicos de los espacios públicos, de los lugares donde hicieran visibles la existencia de la problemática de situación de calle, sin importar un abordaje integral de las situaciones que cada uno de estos sujetos presentaban. Intervención que se alejaba de los objetivos de los Hogares y operadores calle.

El programa fue desapareciendo, sus operadores fueron alejándose por motivos variados, y el programa no tuvo continuidad en el tiempo. Estuvo fuerte hasta aproximadamente 2002-2003, y allí comenzó a desmantelarse.

Marcela manifestó no conocer ningún programa específico para la niñez en situación de calle en la Ciudad de La Plata actualmente vigente

• Sergio Raimundo.

Sergio Raimundo, es un Trabajador Social quien junto a Marcela Oyhandy, formo parte de lo que fue el Programa APINAR, durante 6 años, trabajando con la problemática de los niños/as, adolescentes, en "situación de calle".

En la entrevista realizada él nos conto como fue el recorrido del mismo, nos informó que él , formo parte de lo que fue el Programa " apinar", desde el año 98 hasta el año 2003, llevado adelante en la ciudad de La Plata. Dicho programa Municipal, del cual formaba parte lo que antes se llamaba "consejo asesor de niñez" bajo la dirección de Niñez y adolescencia de la Municipalidad de La Plata, se hacían reuniones una vez al mes en donde participaban diferentes referentes de organizaciones sociales y tras una larga lucha se funda e instituye el "Programa de Niños en situación de calle."

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

Para esto el nos explica cómo fue que se capacitaron a quienes fueron los Operadores y en lo que consistió este Proyecto. El relata que no fue un trabajo fácil, que requirió del compromiso y de la participación activa de quienes conformaron dicho programa, y que para que se logre esto, Se capacitaron a 20 operadores de los cuales quedaron 8 contratados , el Programa funciono hasta el año 2.005 , dicho proyecto tuvo varios pasos y etapas de vida , lo que realizaron en un primer momento fue un diagnóstico de la situación de los chicos y jóvenes en situación de calle, y en un principio el programa reconoció y recorrió 3 zonas : 1) la terminal de ómnibus de la ciudad de La Plata. 2) esquina de 7 y 32 3) el centro y sus alrededores especialmente plaza San Martin , Parque Saavedra.

Quienes participaron del Proyecto y para lograr abordar el diagnostico se dividieron en tres grupos (los mismos funcionaban por turnos mañana , tarde, noche) quienes recorrían las zonas y mantenían dialogo con los chicos, trabajando de este modo la inclusión y respetando sus historias de vida.

En un segundo periodo se trabajó con los familiares de los jóvenes/ chicos y con las comunidades respetivas de cada uno, de esta manera se pudo llevar adelante talleres de alimentos con los padres, también en el marco del programa y especialmente con los adolescentes se trabajó un proyecto de Teatro.

Estas actividades fueron financiadas por medio de diferentes ONGS.

Sergio resalta que “la primer fortaleza del grupo es haber nacido a través del impulso de las instituciones desde el 99 en adelante”.

Tras muchas reuniones el programa logro que la Municipalidad de la Ciudad De La Plata les alquile una casa, pero el obstáculo es que los chicos podían acudir a esta solo hasta las 17 hs nada más y por este motivo duro solo un año y medio. Fue por la lucha colectiva de quienes construyeron e idearon dicho proyecto y tras un gran trabajo arduo que el mismo se pudo concretizar. Manifiesta que hasta el año 2.003 que el participo en forma activa de dicho programa eran 200 los chicos en situación de calle, y que en la actualidad, diez años después de esto, se puede ver a los niños/as, jóvenes en los mismos lugares de siempre, como por ej plaza san Martin, 17 y 71 y que hay grupos que circulan cotidianamente por el centro entre la mañana y la Noche.

• Hogar Padre Siroti:

A partir de este año el hogar paso a estar subsidiado por el municipio de La Plata, ya que anteriormente recibían plata de una ONG.

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

Los datos relevados son a partir del testimonio de uno de los integrantes del hogar. El mismo se ubica en la calle 4 entre 69 y 70, en el conviven 26 personas masculinas mayores, entre 30 y 80 años, en situación de calle.

Lo que resuena con mayor intensidad como problemática del momento, es la conflictiva relación que están teniendo con uno de los residentes (el "murciélago") con quien la convivencia se les torna insoportable por lo agresivo que es en su modo de relacionarse, cuestión que se ha tornado hasta violenta ya que se han dado situaciones de maltrato verbal y hasta físico.

Ante dicha situación, los adultos mayores, ya han hecho repetidamente las quejas correspondientes ante las personas responsables de dicha institución (los agentes municipales), de los cuales sólo obtienen negativas y tratos que ellos, los viejos, sienten como denigrantes ("siempre nos hablan sobrándonos..."). Lo que ellos plantean con respecto a la persona conflictiva, como posible solución, no es que lo echen del hogar sino que lo trasladen hacia otro lugar o que lo internen (porque se refieren a él también como con problemas psicológicos que lo hacen agresivo).

Asimismo, otra de las problemáticas urgentes se refiere al saneamiento del lugar. Por un lado, están sufriendo de invasión de ratas (desde hace por lo menos una semana); situación ante la cual sólo han recibido una vez la asistencia municipal que consistió en el reparto/colocación de cebos anti-ratas sin próximos controles hasta la fecha. Por otro lado, los "viejos" plantean que cada vez son más los que residen allí (ya que es casi diario que alguno "nuevo" llegue) y que no han tenido todavía, desde que la institución paso a ser gestionada por el municipio, algún tipo de control médico. Sumado a esto plantean que tampoco reciben elementos de higiene corporal como ser desde jabón hasta toallas personales, ante lo cual desde la municipalidad les sugieren que deben ser "solidarios" con sus compañeros... Ambas problemáticas ponen de relieve la violación de derechos y el abandono que están sufriendo los adultos mayores, por parte de quienes son los responsables de la gestión y la administración del Hogar, hecho que no hace más que confirmar una vez más cómo la gestión de turno sólo se encarga de lo financiero en cuanto la administración de recursos que nunca llegan a la institución y cómo las personas son olvidadas y reemplazadas por "favores" que solo se evidencian en el momento de asunción o mantención de cargos. No haría más falta que citar una situación que los adultos mayores comentaron: "ahora mismo hay uno que tiene una sarna desde los pies a la cabeza" "todavía no lo vinieron a ver".

Otra de las problemáticas es la falta de suministro de alimentos. Actualmente se encuentra concurriendo un cocinero que les provee el municipio pero que, según ellos a pesar de ser muy bueno, últimamente les resulta

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

más un estorbo que una ayuda, dado a que por un lado no tienen alimentos como para cocinar y por otro porque ellos sienten que con respecto al tema cocinar, pueden arreglárselas solos.

“Nos tratan mal, antes teníamos carne, frutas, verduras. Ahora ni eso, nos la pasamos comiendo arroz y mucho de lo que comemos sale de nuestro bolsillo para compartir”, “nos sacaron cosas, el teléfono, algunas mesas, ya no tenemos ropa”.

Lo preocupante para ellos (sin restar importancia a lo anteriormente mencionado, ya que aquello se les presenta como necesidades diarias y más urgentes) es el verse sin ningún tipo respuestas prácticas (ni mucho menos políticas) y sólo recibir malos-tratos de quienes tienen la obligación de atender a sus demandas, hecho que ya los hace suponer que el Hogar durará hasta que termine la gestión de invierno. Al respecto se encuentran decididos en realizar acciones, dado que entienden que tienen derechos y que ante todo son personas. Estas son planteadas desde el hecho de hacer pública la situación por la que están atravesando llamando si es necesario a los masivos medios de comunicación, hasta tomar el Hogar. Por otro lado, algunos también plantearon ciertos temores por posibles represalias que puedan sufrir, como ser lo más angustioso: que los echen del Hogar.

“Nos amenazan los del municipio con dejarnos en la calle. En que no van a pagar más el alquiler”

“si nos ven después de las 22hs en la calle nos hacen un apercibimiento, a los 3 dicen que nos echan del hogar”

“nos amenazan con que se termina la campaña y nos sacan” (por la campaña del 108 de personas en situación de calle en invierno)

A través de la entrevista realizada en el Hogar Sirotti, pudimos ver que, si bien solo alberga adultos, no escapa a la realidad que se está viviendo en la plata con respecto a la falta de respuestas por parte del municipio. Hay un claro abandono por parte de éste respecto de las personas en situación de calle. No reciben asistencia de ningún tipo, viven en condiciones parecidas a cuando estaban en la calle. La intención de la institución apunta a mejorar las condiciones de vida de todas las personas del hogar, considerando que su realidad anterior era de encontrarse en situación de calle, por lo que se garantizaba el alojamiento y la alimentación, lo cual es paradójico, porque transcurridos unos meses, no se visualiza una mejora en la calidad de vida de estas personas.

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

En cuanto a la salud se puede ver que los padecimientos que presentan están vinculados a carencias habitacionales dignas. Comparten espacios comunes faltos de higiene, hacinamiento, carencia de sanitarios y ausencia de prácticas saludables.

Es por esto que creemos necesario que el Estado se comprometa mediante la creación e implementación de una política integral para las personas en situación de calle, entendiendo que la problemática incluye al conjunto de la familia.

- **Organización “La olla”:**

La misma funciona en Plaza San Martín desde las 18 hs en adelante los días martes. Sus organizadores no quisieron ser entrevistados, ya que manifestaron un descontento con los estudiantes de la Facultad de periodismo, por considerar que los mismos sólo se limitan a extraer información, sin realizar ninguna devolución a la organización y a los chicos que a ella asisten. Esto nos hace reflexionar, acerca de que al no existir políticas públicas que aborden de modo integral la problemática los niños quedan expuestos a múltiples interrogaciones que no ofrece respuesta a su situación.

Los únicos datos que nos brindaron los operadores fueron que concurren entre 22 y 25 chicos, (que estarían actualmente en situación de calle) y que no reciben ningún aporte del Estado.

Luego de haber tenido esta aproximación a los organizadores de la olla, nos interrogamos sobre el rol que se auto adjudican (los organizadores) a la hora de decidir quién puede o no entrevistar a los chicos. Creemos que esto no se condice con el paradigma de promoción y protección, ya que no le dan la oportunidad a los chicos que puedan decidir por ellos mismos colocándolos en un rol pasivo y limitando su derecho a ser oídos.

- **ONG “Amanecer”:**

Dicha ONG se localiza en 122 y 83 – con sede administrativa en 122 y 91.

Aquí fue entrevistada la trabajadora social del lugar, quien comentó que la ONG trabaja con niños y jóvenes de La Plata y Berisso.

Actualmente alrededor de 10 de los chicos que asisten a la organización se encuentran en situación de calle.

La organización busca la promoción de los derechos de niños/as y adolescentes, a través del uso de diferentes técnicas lúdicas y artísticas.

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

Planteó como una problemática la inexistencia de programas sociales en materia de niñez en la Ciudad de La Plata.

Desde la organización se construyó (hace unos años) un libro que propone un protocolo de intervención para trabajar con chicos en situación de calle.

Consideramos que la propuesta de esta organización, de tener un protocolo para intervenir con esta problemática, puede ser importante para poder romper con las prácticas punitivas, aisladas y fragmentadas, que tienden a la culpabilización y criminalización de los chicos en situación de calle.

- **Carlos Dabalioni:**

El día 6 de septiembre, concurrimos por la tarde, dos de las integrantes del grupo de prácticas a entrevistar al Director de Niñez del municipio de La Plata. Consideramos que es uno de los actores más importantes en lo que se refiere a niñez y juventud en la ciudad. Así como también es uno de los actores más nombrados y controversiales, de esto podemos dar cuenta a partir de nuestra participación en el Consejo Local. Las distintas organizaciones y actores sociales que participan del mismo, siempre muestran intereses contradictorios con los del director de niñez, y expresan la queja continua por su manera de accionar (o mejor dicho, “no accionar”) que tiene con respecto a los niños y para con ellos, ya que muchos piden entrevistas y no se las dan.

En nuestro caso, una de nuestras compañeras llamo por teléfono a la Secretaria de Niñez y el mismo nos confirmo una entrevista para la semana siguiente. Aquí nos interrogamos ¿Por qué a nosotras nos fue sencillo poder conseguir la entrevista? Nosotras lo entendemos desde el punto de vista de la disputa de intereses que existe entre los diferentes actores (como por ejemplo el Foro, directores de hogares, integrantes de la comisión de salud, entre otros) y el director de niñez. En dicha entrevista el director de niñez comentó acerca del trabajo que se encuentra realizando el municipio junto a los estudiantes de psicología sobre chicos en situación de calle. Manifestó que el acuerdo responde a una iniciativa de los estudiantes que quisieron trabajar sobre dicha temática, en acuerdo con la cátedra forense. Este tema había sido debatido en el Consejo Local, ya que se planteaba que el realiza intervenciones y al Consejo no se lo tiene en cuenta.

Dabalioni planteó que ellos consideran que la problemática de chicos en situación de calle es muy compleja, y que para poder trabajar con los chicos es necesario que ellos quieran. El plantea que primero hay que romper una barrera y luego recién se puede comenzar a trabajar con la particularidad de cada sujeto.

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

La problemática chicos en situación de calle es trabajada a partir de Operadores de Calle, (psicólogos, sociólogos, profesores de educación física, jóvenes con trayectorias de vida en situación de calle). Los operadores trabajan visitando el terreno todos los días, y se dan diferentes estrategias de abordaje de acuerdo a cada situación en particular. Esto es cuestionado por el consejo, ya que la denuncia que se realiza entre los integrantes, es que los operadores no realizan una intervención integral y maltratan a los chicos y que muchas veces que se llama para pedir intervención por casos específicos, nadie acude.

Generalmente cuando los chicos presentan problemas de adicción a sustancias toxicas son intervenidos por el Hospital Reencuentro, y luego llevados a sus casas, o comunidades terapéuticas.

Cuando existen problemáticas familiares se realiza un acompañamiento. en la mayoría de los casos trabajan con el CAT.(lugar al cual también fuimos a entrevistar)

el director de niñez manifestó que son aproximadamente 60 los chicos que se encuentran en esta situación en el casco de La Plata, e identificó zonas criticas como torre2, banco de 8 y 50, 51 entre 11 y 12, 19 y 82, y barrios como Altos de San Lorenzo, El mercadito de Tolosa, San Carlos y El Piligüe. Estos datos distan mucho de los que enuncia el fallo del juez Arias, donde el plantea que se encontrarían alrededor de 150 chicos en situación de calle. Como también algunas fuentes periodísticas afirman que hay unos 300 chicos. ¿Por qué o a que se debe esta diferencia? ¿Por que los datos que nos presentan no refleja la realidad? ¿Qué intereses creados se esconden detrás de esto?

- **Casa de abrigo:** Esta institución se encuentra en 72 entre 1 y 115 de la Ciudad de La Plata. Recibe niños derivados del Servicio Zonal, por motivos en su mayoría de violencia familiar. También acuden a tal institución en algunos casos de chicos en situación de calle.

Los datos relevantes obtenidos de esta institución refieren a la falta de políticas públicas en materia de niñez.

La subdirectora manifestó que en líneas generales, son escasas las políticas públicas para la niñez, y que específicamente para chicos en situación de calle no existen. Planteó la necesidad de políticas destinadas a trabajar de modo integral, vinculando a las familias, construyendo políticas que apunten a evitar que los chicos lleguen a estar en situación de calle.

- **Adriana Milman,** coordinadora del Servicio Zonal de la plata (71 e/ 1 y 115).

Las problemáticas abordadas por el Servicio Zonal son de diversa índole. Al Zonal llegan niños en situación de calle, casos de violencia familiar, abuso, entre otros.

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

Los niños llegan con alguna medida de intervención, en los casos de situación de calle en primera instancia actúan los operadores de calle, luego interviene el servicio Local, este articula con el CAT (centro de alojamiento transitorio), luego interviene el zonal, de allí lo derivan al niño a alguna institución, hogar o casa de abrigo, si es que tiene una medida de abrigo.

Con respecto a los programas y políticas de niñez, Adriana cuenta que sí hay varios (ver página Secretaria de Niñez). Estos incluyen a los niños en situación de calle, una vez que se le da un marco institucional a la intervención, depende de la situación en que se encuentre el niño, éste pasa a ser beneficiario de alguna política de niñez, por ejemplo PAM (Programa de abordajes múltiples) u otros.

Adriana Milman nos cuenta el recorrido que debe realizar aquel niño que se encuentra en situación de calle: en primera instancia el operador de calle es el que detecta la situación de vulnerabilidad del niño, luego se lo lleva al Cat (centro de atención transitoria), éste debe articular con el Servicio Local de la zona, luego actúa directamente el Servicio Zonal y si el caso lo requiere el niño pasa a una medida de abrigo.

- **CAT (centro de atención transitoria).**

Dos de las integrantes del grupo concurren al centro de atención transitoria que depende la secretaria de niñez y adolescencia de la municipalidad de La Plata. Con el objetivo de conocer cuál es el modo de intervenir que allí se lleva a cabo. Durante la visita, se acordó el pedido de una nota formal firmada por docentes de la Facultad para poder acceder a una entrevista, ya que en el último tiempo hubo un cambio en la dirección de la institución quedando al mando de forma interina una de las administrativas del lugar.

Si tenemos en cuenta que el CAT es un centro abierto, donde se debería trabajar de modo integral, respetando la nueva ley de niñez, y permitiendo a los chicos el pleno ejercicio de sus derechos, podemos analizar que lo que más llamó la atención a las compañeras que allí concurren, fue el hecho de haberse encontrado con un lugar cerrado, donde los pocos chicos que encontraron (4), coincidían en pedirles por favor que se los llevaran con ellas, que no querían quedarse allí encerrados. Esto genera interrogantes al grupo, sobre lo que debería ser la función del CAT, y la lo que se presenta en la realidad.

Pensamos que la problemática de niñez es muy compleja y debe abordarse de forma integral, no fragmentada como pudimos corroborar a través de las distintas entrevistas: retomando las palabras de la subdirectora de Casa de abrigo “lo que falta es prevención y recursos de todo tipo, por ejemplo, los niños no reciben leche diariamente y las condiciones edilicias son pésimas (vidrios rotos, paredes manchadas de humedad etc.).”

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

Creemos que el estado debe implementar una política integral para niños en situación de calle, ya que la problemática no solo afecta al niño sino también a la familia. Los casos que pudimos relevar dan cuenta de la falta de trabajo o precariedad laboral, de las situaciones de violencia familiar, abuso sexual, entre otros. Estas son algunas de las situaciones que llevan al niño a tomar la calle como una vía de escape.

Es por eso que creemos pertinente un abordaje con otra perspectiva, intervenir institucionalizando al niño no soluciona nada, al contrario, rompe más aun los lazos del niño con la familia.

- **AUDIENCIA PÚBLICA:**

La audiencia pública realizada el 30 de agosto de 2012, en la Facultad de Periodismo de la UNLP, que tuvo como eje transversal debatir sobre la creación de un nuevo sistema estatal de salud infanto-juvenil bonaerense, a partir del fallo realizado por el Juez Arias, por el incumplimiento de la ley 13.298 de promoción y protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, podemos destacar como más relevantes los siguientes ítems:

- La gran participación y adhesión de la sociedad civil, ONGs, instituciones del Estado, entre otras, con respecto a las problemáticas planteadas.

- Pudimos visualizar que todos los oradores tienen un objetivo en común: el cumplimiento de la ley 13.298 y la ley de salud mental. Cada uno de los actores que participaron de la audiencia, elaboraron propuestas para promover, proponer diferentes alternativas de intervención para que puedan ser llevadas a cabo.

- Trabajar la problemática de drogadicción dentro del marco de la ley de salud mental, resaltando su anclaje en la comunidad. Importancia de la internación como última medida. Abordaje de la problemática de adicciones de modo integral, considerándolo un problema complejo.

- Importancia de fortalecer la comisión interministerial. Lo que se propone, es que los ministerios trabajen de manera articulada y coordinada para una intervención integral.

Para finalizar, podemos vislumbrar los diferentes posicionamientos e intereses de los actores, a la hora de manifestar sus propuestas. Tomando como ejemplo algunos de los actores de la sociedad civil que participaron de la audiencia podemos mencionar: ONGS, movimientos sociales, coordinadores: Madres contra el paco y por la vida, fundadoras de la red de madres, representantes de la Olla popular de Plaza San Martín, representantes de la cátedra de trabajo social V de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, Asociación

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

Madres de Plaza de Mayo, ATE, CTA, Asociación Miguel Bru, Centro de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social, Colegio de Trabajadores Sociales, Hogar del Padre Cajade, COFAM, entre otros concordaban en lo que respecta a la importancia de la voz de los niños, la cual no es valorada y tenida en cuenta en la planificación e implementación de políticas públicas y estrategias para la intervención con los niños, niñas y adolescentes. Mediante dichos discursos se deja en evidencia la judicialización y criminalización que recae sobre los niños.

Además se expresó la responsabilidad del Estado en lo que respecta a la violación de los derechos de la niñez y la falta de implementación de políticas públicas y el vaciamiento de las mismas.

Acordamos en entender que la precarización laboral de los profesionales afecta de forma directa en las intervenciones dirigidas a garantizar derechos, entendiendo al sujeto de manera integral.

Dichos discursos lo pudimos ver reflejados en algunos organismos del estado, como es el Comité contra la tortura, que es un organismo provincial, y que su relato (en palabras de Alicia Romero y Cristina Vidal) plantea una mirada integral, priorizando el interés superior del niño. Es aquí donde podemos ver correlaciones de fuerza, relaciones de poder e intereses contrapuestos.

En relación a esto, se puede decir que el jefe de gabinete del Ministerio de Salud y la subsecretaria de adicciones mostraron un desconocimiento de las políticas de niñez y por ejemplo planteaban la tercerización con instituciones privadas.

Por último, pudimos notar la ausencia, de Carlos Dabalioni, director de la Secretaria de niñez de la Municipalidad de La Plata. Esto deja en evidencia la falta de compromiso, ya que él es uno de los actores más importantes en la formulación e implementación de políticas públicas.

Información obtenida de los sitios web:

- <http://www.impulsobaires.com.ar>

La Municipalidad de La Plata, a través de la dirección General de Acción Social Directa, lanzará por cuatro años más la "Campaña Invernal de Personas en Situación de Calle"

La campaña se enmarca dentro del Programa Municipal de Atención y Promoción Integral de Personas en Situación de Calle, destinado a personas mayores de 18 años que se encuentran sin residencia, pernoctando diariamente a la intemperie, en espacios de extrema precariedad habitacional y en condición socio-familiar y sanitaria vulnerable, sin ingresos, ni trabajo, ni servicios elementales como luz, calefacción, agua y sanitarios

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

adecuados, es decir, se encuentran en una situación de exclusión social.

A lo largo de este año, la dirección General de Acción Social Directa atendió a más de 250 personas realizando distintas estrategias de intervención tales como alojamiento, gestión de trámites de documentación, gestión de planes sociales, búsqueda de empleo y re-vinculación familiar; asesoramiento jurídico, abordaje en adicciones y contención psicológica, entre otros. El programa se implementa a través de espacios de alojamientos propio o convenidos con el municipio, como son los Centros de Atención Municipal para Personas en Situación de Calle; Parador "Gladys Amuchástegui", Hogar "Padre Sirotti", y los hogares "Mi refugio", "San Roque", "Pichuca Gutiérrez", Caritas Mujeres y Caritas Hombres

- <http://www.diariohoy.net>

Niños en la calle, Estado ausente sin aviso.

Si bien existen numerosas instituciones no gubernamentales que se encargan de brindarles contención, el Estado municipal y provincial no registra ningún tipo de planes para los más de 300 jóvenes que se encuentran en situación de calle en La Plata. Hay fallos judiciales incumplidos.

Son alrededor de 350 jóvenes de entre 6 y 17 años. Algunos trabajan como limpiavidrios, otros duermen en la calle. En la ciudad no hay contención alguna para ellos. Todos están desamparados bajo el mismo Estado municipal que carece de planes para niños en situación de calle.

Muchos de ellos se juntan y toman por hogar las plazas, el bosque, y las construcciones abandonadas.

- <http://www.municipalidad.laplata.gov.ar>

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Este espacio de la página web oficial está dedicado a desarrollar los principales lineamientos de la política social municipal. En él se incluyen los aspectos vinculados a la infancia, la juventud, la mujer y la tercera edad. En el mismo link también se reúnen las informaciones acerca de la estrategia del gobierno local en materia de derechos humanos. Por último, consta un amplio espacio destinado a destacar las acciones de la administración local en al área de deportes.

SECRETARIO: Dr. JUAN PABLO CRUSAT

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

- ***Su objetivo principal es asesorar a la comunidad en torno los temas vinculados con la vulneración de los Derechos de Niños y/o Adolescentes. También se participa activamente en las mesas barriales de niñez y adolescencia que se realizan en cada localidad.***
- Conformación de los Servicios Locales de Promoción y Protección de los Derechos de Niños/as y/o Adolescentes de acuerdo al marco de la Ley 13.298. talleres destinados a niños y adolescentes que se encuentren con sus derechos vulnerados (plástica bidimensional y tridimensional, teatro, diseño, construcción, educación física y asistencia alimentaria.

Servicio Educativo de Apoyo

- Programa de Inclusión Social destinado a niños en conflicto con la ley penal.

- http://www.desarrollosocial.gba.gov.ar/subsec/niniez_adolescencia/programas/17hogares.php

Programas oficiales (provinciales):

- **Programa de Abordaje Múltiple para Niños, Niñas y Adolescentes (PAM).**La Plata. Instrumenta modelos de intervención interdisciplinaria para el abordaje integral de las problemáticas de infancia y adolescencia. Brinda servicios de psicología y psiquiatría, medicina general y odontología.
- **Servicio de Atención Terapéutica Integral (S.A.T.I),** La Plata. Atención psicoterapéutica ambulatoria a niños de hasta 14 años de edad ,con derechos vulnerados en abuso sexual infantil, y a sus referentes familiares.
- **Centro de Tratamiento y Atención Integral (C.T.AI.),** La Plata. Espacio de Escolar Externo "Puertas Abiertas". La Plata. Atención de niños y7 adolescentes provenientes de instituciones programas dependientes de la subsecretaria, y con apertura a la comunidad.
- **Servicio de Asistencia Familiar (SAF).** La Plata. Atención de niños y adolescentes en el marco de la nueva ley de responsabilidad penal juvenil. Apoyo y orientación familiar.
- **Centro Terapéutico Diurno (CTD),** La Plata. Espacio de talleres terapéuticos de estimulación y trabajo grupal asistencia y capacitación a instituciones .Supervisión y asesoramiento a equipos técnicos.
- **Programa de Autovalimiento en la Crianza.** Hogar Evita – Centro de Día – La Plata. Establece un andamiaje de sostén y acompañamiento de la maternidad para niños y sus madres o referentes significativos que presenten dificultades en las relaciones vinculares o en la crianza (salud,

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

educación, alimentación, malos tratos).

- **Programa de Autovalimiento Juvenil (PROA).** La Plata y Lomas de Zamora. Conformación de equipos con capacidad de articular recursos zonales que permitir acompañar procesos de jóvenes desde los 16 años que necesitan armar un proyecto de vida autónoma y no cuenten con otra alternativa familiar o institucional
- **Programa "Barrio Adentro"**, Altos de San Lorenzo, La Plata. Intervención comunitaria que favorece la inclusión social de jóvenes menores de 18 años que atraviesen situaciones en conflicto con la ley y/o vulnerabilidad social a través de una gama de dispositivos que contempla los distintos niveles de prevención y los procesos de responsabilización.
- **Programa de Becas Niñez.** Asignación de 2500 becas de \$ 350, de duración anual para que, en correspondencia con un trabajo de seguimiento y acompañamiento por parte de actores del Sistema de Promoción y Protección de Derechos se eviten internaciones y se promuevan egresos de instituciones en el caso de niños y adolescentes con sus derechos vulnerados.

7 Hogares oficiales (provinciales)

- Bernardino Rivadavia de La Plata. Recibe niños de 0 a 6 años.
- Constancio Vigil de La Plata. Recibe adolescentes mujeres.
- Pérez Carreño de La Plata. Recibe varones con discapacidad de 12 a 16 años.
- Joaquín V González de La Plata. Recibe niños de 0 a 6 años.
- Juan B. Roth de La Plata. Recibe varones adolescentes con discapacidad.
- Juan Carlos Márquez de La Plata. Recibe varones adolescentes, a partir de 16 años aproximadamente.
- Centro de Atención en Tránsito de La Plata (CAT)- Centro de alojamiento transitorio para jóvenes de ambos sexos derivados de comisarías ante la falta de referentes adultos que los retiraran.
- Hogar Marengo de Azul. Recibe grupos de hermanos de 6 a 14 aproximadamente.
- Materno Arrullos (La Plata)- Madres jóvenes con sus hijos.
- Materno Esperanza de La Plata- Recibe madres jóvenes con sus hijos.
- Remedios Escalada de La Plata- Recibe varones de 9 a 13 años aproximadamente.
- Servente de La Plata. Mixto, grupos de hermanos hasta aproximadamente 14 años.
- Hogar Convivencial para Varones de La Plata. Recibe varones adolescentes de 12 a 15 años aproximadamente.
- La Quinta de La Plata. Recibe adolescentes mujeres con patología psiquiátrica.
- Juan Manuel de Rosas de Bahía Blanca. Recibe varones con discapacidad.
- Narciso Laprida de Ayacucho. Recibe jóvenes mujeres con discapacidad.
- San Isidro Labrador de Verónica (Punta Indio)- Varones con conductas transgresoras.
- Eduardo Petorutti de Monte Hermoso- Recibe varones de aproximadamente de 11 a 16 años.

7 Casas de Abrigo Oficiales (provinciales): 100 vacantes.

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

*Descripción
de la
Práctica:*

- Casa de Abrigo La Plata.
- Casa de Abrigo Bahía Blanca.
- Casa de Abrigo "Francisco Legarra" de Junín.
- Casa de Abrigo "Evita" de Zarate.
- Casa de Abrigo Morón.
- Casa de Abrigo San Martín
- Casa de Abrigo Lomas de Zamora

Aportes de Rodrigo Fonollosa Practicante de la Cátedra Prácticas de la Enseñanza en articulación con el Observatorio de Jóvenes, Facultad de Periodismo y Comunicación Social- UNLP para el Consejo Local

La práctica a desarrollar, en el marco de la cursada, consiste en la participación/intervención dentro de un grupo de trabajo transdisciplinario perteneciente al Foro por los derechos de la niñez, la adolescencia y la

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

juventud de la provincia de Buenos aires. El mismo se encuentra conformado por cinco estudiantes de la carrera Trabajo social y una periodista y docente de la Facultad de Periodismo y comunicación Social.

Por transdisciplinariedad considero apropiado señalar la definición que esboza Jesús Martín Barbero en *Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades*, explicando que significa, de un lado la des jerarquización de los conocimientos para que sea posible dar cuenta de las dinámicas y transformaciones sociales, y, de otro, la asunción de la pluralidad de los discursos y lenguajes sociales –desde la abstracción científica a la ficción literaria, pasando por la crónica y el relato de vida, el lenguaje escrito, el audiovisual y el hiper textual-, como diversos modos de acceso a y de expresión de la irreductible multidimensionalidad de lo social.

Actualmente, el espacio citado lleva adelante una iniciativa para recabar información cualitativa respecto de la realidad que viven los niños y adolescentes en situación de calle en la ciudad de La Plata. Con las bases de la investigación, se persigue además la finalidad de empezar a pensar en el abordaje de políticas públicas para intervenir específicamente en este campo problemático.

Entendemos que “bajo el término población en situación de calle se homogeneizan diferentes trayectorias sociales que confluyen en dicha situación. Los motivos que pueden llevar a la situación de calle son heterogéneos y se requiere un acercamiento a la trayectoria personal de cada sujeto para conocerlos”.²

Teniendo en cuenta la complejidad que implica realizar un diagnóstico completo de esta población dentro del radio entero de la ciudad, a lo que aspira es a obtener una muestra significativa de la problemática en algunas zonas neurálgicas donde el mencionado escenario puede fácilmente reconocerse: la Terminal de Ómnibus, la plaza San Martín, la Facultad de Trabajo Social, entre otras.

El proyecto constará de diversas fases o etapas acordadas en conjunto durante el transcurso de las reuniones semanales que realiza el equipo de trabajo, así como en las Asambleas mensuales del Consejo Local de Promoción y Protección de Derechos del Niño de la ciudad de La Plata, que integra el Foro.

² Lic. Ana Heenskerk y otros. Material cátedra Medicina Social. FTS. Del informe preliminar del Foro por los derechos de la niñez.

El objetivo central de la propuesta apunta a recuperar la voz propia de los chicos en situación de calle, desde el encuentro interpersonal con los sujetos involucrados, rescatando en el territorio y en primera persona el relato de las condiciones de vida por las que transitan. Además, de este modo, aparece como horizonte la construcción de narraciones que escapen a la mera configuración que de la problemática producen los medios masivos de comunicación.

Puesto que, en palabras de Chantal Mouffe, “todo orden es la articulación temporal y precaria de prácticas contingentes. Las cosas siempre podrían haber sido de otra manera, y todo orden se basa en la exclusión de otras posibilidades. Es siempre la expresión de una estructura particular de relaciones de poder. Lo que se acepta en un momento dado como orden natural, junto con el sentido común que lo acompaña, es resultado de la sedimentación de prácticas hegemónicas (...) Y todo orden hegemónico es susceptible de ser cuestionado por prácticas contra hegemónicas que intentan desarticularlo, con el fin de instalar otra forma de hegemonía”³

En este sentido, se formulan una serie de interrogantes disparadores que sirvan de base y oficien como contenedores a partir de los cuales pensar el contenido que se espera rastrear de las salidas a la calle. ¿Por qué llegan a esa situación? ¿Eligen estar en esa situación? ¿Por qué no permanecen en los centros especializados? ¿Cuál es el vínculo con las instituciones del Estado? ¿Cómo los mira la sociedad? ¿Están al tanto de lo que informan los medios de comunicación? ¿Qué opinan de ello?⁴

ETAPAS DEL PROCESO:

- 1) Elaboración de las herramientas de análisis
 - A) Encuesta
 - B) Método de sistematización de noticias
- 2) Implementación de los métodos de análisis
- 3) Elaboración del informe
- 4) Puesta en común en la Asamblea
- 5) Propuesta del Consejo Local¹

³ Huergo, Jorge. Sentidos de Comunicación y Educación: La cultura como marco.

⁴ Extraído de la Propuesta de la Comisión de Derecho a la Comunicación y Difusión

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

En cuanto a mi intervención individual, está pensada en dos planos:

En primer lugar, siendo parte del proceso colectivo de elección y desarrollo de las herramientas factibles de implementar a la hora de llevar a cabo la intervención, contemplando las inquietudes que las mismas integrantes del Foro expresaron luego de un primer acercamiento. En éste se encontraron con ciertas dificultades para obtener datos concretos y valederos a los propósitos de la investigación, puesto que la recepción de los chicos con los que intentaron charlar no fue la mejor. La finalidad de esa incipiente salida a la calle era tener un primer roce informal, para ir conociendo a las personas a las que más adelante se va a entrevistar con otra rigurosidad.

Al poner en común los resultados de dicha experiencia, surgió la necesidad de poner en juego otro tipo de herramientas más allá de la encuesta, la entrevista pregunta – respuesta, o bien de añadirle a las mismas determinadas variantes que permitan un ida y vuelta más fructífero.

Es por esto que mi aporte estaría centrado en la inclusión de dinámicas participativas vinculadas a la educación popular, a partir de las cuales desarrollar momentos de presentación y conocimiento interpersonal, entendiéndolas no como instrumento acabado o completamente efectivo ni un punto de llegada, sino más bien en tanto un elemento más, sumado a las encuestas, las entrevistas y la observación participante, para desandar las huellas que se desprendan de los trayectos de vida con los que se va a dialogar.

En segundo lugar, una vez finalizado el trabajo con el Foro y en función de lo abordado allí, considero pertinente culminar mi práctica con la producción de un ensayo que contenga el informe de la experiencia, en diálogo con una reflexión que contemple un análisis teórico, y añadiendo a su vez una propuesta de intervención a futuro con las características del campo comunicación y educación.

Diario de campo

Fecha	Objetivo	Atividad
Primer encuentro	Conocer al grupo de trabajo	Comenzar a visualizar las posibilidades de intervención; en función de qué

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

		necesidades, inquietudes y campo de acción.
Segundo encuentro	Poner en común una incipiente mirada comunicacional respecto de las posibilidades de intervención desde mi lugar.	Saldar dudas e inquietudes pendientes del primer encuentro.
Tercer encuentro	Esbozar una evaluación colectiva respecto de las encuestas realizadas durante la semana.	En función de esos resultados, proponer nuevos pasos a seguir.
Cuarto encuentro	Empezar a definir las estrategias didácticas que se van a utilizar al momento de realizar las entrevistas.	Poner en común el avance que cada uno viene desarrollando en otras tareas, fundamentalmente en entrevistas a personas vinculadas al abordaje de la problemática.
Quinto encuentro	Materializar la propuesta de llevar adelante la callejeada, de la que se puedan extraer datos importantes a contemplar.	A partir de esta salida, comenzar a trazar un recorrido, cual hoja de ruta, que comprenda las zonas centrales en las que se hace visible la problemática.

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

PRIMER ENCUENTRO El primer encuentro con el grupo de trabajo consistió en la presentación de cada uno de los integrantes, explicando las características generales de la práctica que desde cada disciplina se debía llevar adelante.

Al mismo tiempo, pude ir observando e indagando acerca del funcionamiento habitual del grupo de trabajo. Del mismo forman parte cuatro mujeres, estudiantes de la carrera Trabajo Social, que se encuentran cursando años superiores. Y quien coordina el equipo es una periodista y docente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, con experiencias de militancia en diversas organizaciones políticas.

En cuanto a la dinámica del grupo, me comentaron que se reúnen todas las semanas en la sede de la CTA, que se encuentra ubicada en calle 11 y 56, para poner en común aquello que se viene desarrollando y al mismo tiempo trazar nuevos pasos a seguir.

Mi participación durante el encuentro estuvo básicamente abocada a escuchar la información que se deslizaba respecto del proyecto al que me estoy sumando, puesto que contaba con mínimos datos. Las compañeras explicaron que ambicionan construir un diagnóstico en términos cuantitativos y cualitativos sobre los chicos en situación de calle que habitan la ciudad de La Plata.

Por mi parte, expuse brevemente las características generales a las que debía atenerse mi intervención. En primera instancia, al intentar pensar cómo fusionar las dos prácticas, las de ellas y la mía, surgió cierto desconcierto, por lo que nos propusimos regresar a la semana siguiente con mayor claridad, luego de que yo consultara con mi docente de Prácticas de la Enseñanza en busca de llegar más orientado.

Por tanto, es posible marcar como saldo positivo del encuentro el hecho de haber conocido a grandes rasgos el funcionamiento del equipo de trabajo. Así como empezar a empaparme de cierta terminología propia de otro campo de acción: me refiero a lugares, actores y acciones que entran en juego, como podrían ser los centros de día donde se asiste a los chicos, los operadores de calle que trabajan con ellos, o la posibilidad de introducir dentro del proyecto determinado instrumento didáctico; concepto similar al de dinámica participativa, que utilizamos en el profesorado para mencionar aquellas actividades a través de las que desplegar estrategias para alcanzar un objetivo.

SEGUNDO ENCUENTRO En este encuentro, desde las dos partes hubo una mayor claridad respecto de cómo empezar a diseñar la propuesta en función de acciones directas. Las chicas propusieron, como primer acercamiento a los sujetos con los que se va a trabajar, salir a dialogar con ellos a través de

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

encuestas no muy extensas, que hagan foco en las condiciones de vidas que llevan, los lugares por los que transitan y el conocimiento acerca de otros jóvenes que atraviesen similar situación.

Por mi parte, luego de haber hablado con Karina en la semana y vislumbrar acciones posibles, confirmé mi participación en el proyecto y transmití algunas consideraciones acerca de cómo encuadrar mi intervención. Si bien no tenía definiciones certeras, puse en común algunas cuestiones del amplio abanico de oportunidades que afloraban. Por ejemplo, la posibilidad de abordar la problemática en términos teórico prácticos, es decir entrelazando el material surgido del cruce con los chicos junto con un análisis más reflexivo de las prácticas vinculadas al campo comunicación y educación, que en esos territorios se disputan. Para esto, a su vez, fuimos poniendo en común aquello que grosso modo caracteriza a dicho campo. Por otro lado, se barajó la posibilidad de incluir herramientas vinculadas a la educación popular, pero luego de evaluar los resultados que arrojará ese primer acercamiento por intermedio de encuestas.

TERCER ENCUENTRO La evaluación de las encuestas dio cuenta de la necesidad de apelar a herramientas que trasciendan la mera entrevista pregunta respuesta. De los chicos con los que se intentó dialogar, muchos se negaron o respondieron mostrando cierta indiferencia. Con sólo un joven se pudo profundizar en la charla.

De modo que no sólo esta salida a la calle sirvió para pensar otras posibilidades de interpelación, sino para ir redefiniendo los objetivos del proyecto. Luego de intercambiar opiniones, coincidimos en que postular como horizonte cierto la construcción de un diagnóstico en términos cuantitativos y cualitativos correspondientes al radio entero de la ciudad de La Plata era demasiado ambicioso y contraproducente, pues no se contaba con el tiempo necesario que ese tipo de proceso exige. Al mismo tiempo, ese objetivo tornaba vago el trabajo ya que al ser tan amplio dificultaba las posibilidades concretas de avanzar en acciones de menor relieve pero que significaban la base para guiar y contener la evolución del proyecto.

Teniendo en cuenta, ahora sí, el surgimiento de una demanda por parte de la organización, pensamos en la inclusión de dinámicas participativas ligadas a la educación popular, que permitieran otro tipo de llegada a los chicos al momento de dialogar con ellos.

CUARTO ENCUENTRO Esta reunión no pudo llevarse a cabo con las características habituales que veníamos desarrollando, puesto que las compañeras de Trabajo social no pudieron asistir. Así que el encuentro fue sólo con Rosario, a quien le comenté los datos centrales de la entrevista que había mantenido

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

durante la semana con Norma Ojeda, directora del Programa “Chicos de la Calle”, que funcionara entre 1988 y 1991 durante la intendencia de Pablo Pinto.

Así mismo, planteamos la posibilidad de sumar una actividad más previa a las entrevistas. La misma consiste en realizar una salida a la calle para observar todo aquello que rodea a los chicos, dialogar con los actores que los circundan –vendedores ambulantes, por ejemplo- y que puedan aportar información valiosa respecto de lugares estratégicos, prácticas comunes, modos de relacionarse.

QUINTO ENCUENTRO En este encuentro salimos a recorrer distintos puntos de la ciudad. Puntualmente fueron Plaza Moreno, Plaza San Martín, Plaza Rocha y la Terminal de Ómnibus. El tránsito por Plaza Moreno y Plaza Rocha fue breve, puesto que no encontramos chicos. Donde el escenario se hizo más claro fue en Plaza San Martín, donde pudimos ver alrededor de diez chicos vendiendo diversos productos, desde pan casero hasta estampitas. Allí dialogamos con Ricardo, vendedor ambulante de pochochos, quien además resultó ser el presidente de la Asociación de Trabajadores de la Calle. Ricardo nos contó que mantiene una relación más cercana con algunos de los chicos, pero que en general guarda cierta distancia. Sobre el comportamiento de ellos, destacó lo impredecible e inestable de su conducta como un factor importante. Resaltó no confiar en varios de ellos, puesto que -según él- el trabajo que realizan en muchas ocasiones funciona a modo de pantalla y que se dedican con frecuencia a visualizar posibles casos de robo. Añadió, a su vez, que esta situación se presenta en mayor medida en horarios cercanos a la noche.

En la Terminal de Ómnibus, en cambio, charlamos con un joven que se encontraba limpiando vidrios en la esquina de acuerdo a los cambios de posición de los semáforos. El chico, de 25 años, me saludó con un apretón de manos y consultó si tenía una “tuca” para convidarle. Ese fue el inicio de la charla, a lo que respondí que no, y luego ante el pedido de un cigarrillo accedí.

El joven se llama Esteban, hace tres meses que salió de la cárcel y, aunque no obedece a la franja etaria a la que nos estamos abocando, dialogar con él fue sumamente positivo puesto que por su experiencia de vida conocía ampliamente el territorio. Esteban mencionó a dos jóvenes de 15 y 16 años, el “Chochi” y el “Tinga”, amigos suyos, que permanecen en la calle (generalmente por las plazas céntricas) durante el día y suelen dormir en el Teatro Argentino de noche. A su vez, nos contó de otro chico, que trabaja con él en la misma esquina, limpiando vidrios, pero que en ese momento específico no estaba allí porque se *“había ido a jalar Poxiran al bosque”*. En cuanto al comportamiento de los chicos que él observa cotidianamente, expresó que *“hacen plata temprano y más tarde se van a vaguar”*. En ese mismo puesto trabajan además otros tres chicos, mayores de edad.

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

Por último Esteban señaló como puntos estratégicos que deberíamos visitar, la calle 7 y 32, la calle 1, la plaza San Martín, así como determinadas diagonales. Y agregó que en la Terminal de ómnibus ya no se ven tantos chicos como antes, ya que los fueron corriendo (refiriéndose a la policía).

Charlas informales con otros niños:

Semáforo de 12 y 54: un joven de 20 años nos contó que desde los 14 años trabaja en ese semáforo. Al preguntarle si conoce a más chicos que trabajen o se junten por la zona, refirió que en calle 12 hay otros dos jóvenes más que él conoce, y que también trabajan. En cuanto a su situación, puntualizó que le gustaría contar con un trabajo estable.

Diagonal 73 esquina 57: dos niñas de 11 y 8 años nos contaron que trabajan todos los días vendiendo flores en esa esquina. Habitualmente llegan a ese lugar acompañados de su madre, que en ese momento no estaba porque –según ellas- se había ido con su novio. Su familia está compuesta por once

**Entrevistas a
profesionales
vinculados al tema:**

hermanos, viven en Villa Alba y con intermitencia asisten a la escuela. también manifestaron que no les gusta ir al semáforo, que quieren estar en el barrio e ir a la escuela. La más grande presentaba notables dificultades para hablar, expresó que cuando sea grande quiere ser policía.

Junto con las niñas se encontraba un joven de 24 años, que vive en el mismo barrio y conoce a las nenas y la familia. Expresó que se quedó sin trabajo hace poco y por esa razón también trabaja en el semáforo.

Objetivos:

Construir un mapeo de los trabajos que se han llevado a cabo, para luego profundizar hacia los puntos negativos y positivos que esas experiencias arrojaron.

ENTREVISTA A CAROLA BIANCO
(La misma se realizó en Plaza San Martín)

- Recuperar experiencias transitadas por otros profesionales en relación con la problemática.

- Conocer modos de abordaje ya implementados, para extraer de allí las herramientas que se consideren posibles de adaptar en el proyecto actual.

Con pibes en situación de calle laburamos desde que se produjo la represión en la Plaza san martín (2008). Lo que vimos es que no había muchas organizaciones que lo hubieran abordado directamente porque no había dispositivos institucionales para canalizar la situación de los derechos y empezamos a ver que había que trabajar con ellos directamente. En muchos casos no contás con el apoyo de la familia ni del Estado, entonces decidir trabajar con chicos en situación de calle es empezar a trabajar vos directamente y empezar a trabajar contradicciones como: asistencialismo versus visión política del tema.

Se nos puso en frente la situación de que estaban estos pibes, que estaba la policía atrás de ellos, y después de la represión del 25 de Julio nos dimos cuenta que no era sólo la policía, sino que había una legitimación y un consenso para que estos pibes salgan de la calle a cualquier precio.

-¿Qué organizaciones participan?

En ese momento fue lo que se llamó Asamblea Permanente por los Derechos de la Niñez, y en esa Asamblea empezamos a articular con el foro, con el Frente, con la JG, con HIJOS, con Surcos, con estudiantes y docentes que venían, con el Comité contra la tortura, con La Cantora, con la Asociación Miguel Bru, con algunas cátedras de Trabajo Social, con Lanzallamas, entre otras.

Entonces lo primero que hicimos fue salir a hacer callejeadas. Había un núcleo chiquito, nos sentíamos parte de la Asamblea, y después otras organizaciones con las que contábamos, cuando necesitábamos hacer presentaciones o cosas más grandes en la calle. Eso fue hasta hace más o menos dos años.

En 2008 introdujimos un amparo colectivo, que ahora tiene sentencia firme pero que hay dos puntos que están apelados y que están en la Corte...

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

Pasa un chico vendiendo estampitas y me la deja (a vos no te la voy a cobrar porque te conozco) El lunes te espero en Plaza Moreno porque cumple años La Plata.

Y después en ese lugar lo que empezamos a disputar ahí que entendimos claro, es que teníamos obstáculos que tenían que ver con lo que los medios de comunicación aportaban en cuanto a la legitimación y el consenso para ver a estos pibes como peligrosos y que hay que sacarlos a toda costa, y por otro lado también las propias formaciones profesionales (porque éramos todos estudiantes o docentes de distintas Facultades), que son obstáculos porque nosotros no estábamos preparados; queríamos poner en función de los pibes los saberes que traíamos, y nos encontrábamos con situaciones como desde un principio tener que redefinir el problema, desde cómo nombrarlo, etc.

¿Y en función de esto último, cómo piensan la definición de chicos en situación de calle?

Desde un primer momento, aportamos a que había necesidad de debatir cómo se estaban definiendo los problemas y, por ende, por dónde estaban siendo solicitadas las soluciones de la mayoría de las personas que es escuchada. Y que se dejan de lado un montón de realidades, lo más complejo de la realidad, y a su vez las posibilidades, que son muchas más que las del encierro –sea por cuestiones de salud o de seguridad-, porque el encierro siempre debiera ser el último recurso.

Había cuestiones que estaban resueltas normativamente, desde el derecho, pero que en la práctica sobrevivían otras cuestiones de prácticas que estaban institucionalizadas y que tenían que ver con otras maneras de definir el problema, con visiones mucho más simplistas y que tenían que ver con intereses particulares, con lógicas de mercado.

Entonces lo que empezamos a hacer es tratar de hacer comunicable esa definición que nosotros teníamos, que no tenía que ver ni con la caridad ni con asistencialismo, y usar las herramientas que nosotros teníamos. No pensar que podíamos ocuparnos de todos los frentes, sino que estábamos en condiciones de aportar un granito de arena mínimo. Por ejemplo poniendo en discusión acá en La Plata algunas cuestiones que no estaban siendo discutidas, tratando de generar lazos con las otras organizaciones, llevando cada uno al lugar donde trabaja y las diversas instituciones a las que pertenecen estos debates, tender puentes.

-¿Y a qué definición llegaron?

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

Que la situación de calle no indica una clase homogénea, que son pibes que no son de la calle sino que tienen familia. Algunos vienen al centro, que es un tránsito el de la calle que sí tiene particularidades. Lo que no los diferencia del resto es que son tan pibes como cualquier pibe, que tienen ganas de vivir, que sufren, que se enamoran, que lloran, etc. Y lo que los identifica es que tienen cierta fortaleza y que por eso se fueron de algunos ámbitos que los estaban violentando mucho, y que a su vez en la calle contraen un montón de enfermedades y adicciones. Para vivir en la calle la droga es fundamental, el alcohol, determinados códigos, y juntarte con pibes que te fortalezcan porque estás muy solo. Tienen como lugar de referencia la calle. Los pibes en situación de calle me parece que ellos se tienen que definir como tales. Los que no tienen un lugar dónde ir cuando tienen una urgencia, por ejemplo, sino que están la mayor parte del tiempo en la calle. Que sus referentes también están en la calle.

¿Cómo abordaron la situación de estos chicos a partir de lo que pasó en Plaza San Martín?

Había compañeros y compañeras que estaban trabajando con los chicos en lo que se llamaron las prácticas pre profesionales que estaba haciendo la Cátedras de Trabajo 4 de la Facultad de Trabajo Social, que siguieron laburando.

Después nosotros lo que empezamos a hacer es salir a callejeadas. Empezamos a recorrer el centro, de acuerdo a diversos puntos de la ciudad como el block búster.

Lo que nosotros pensamos siempre desde la Asamblea es que no se puede trabajar con estos pibes sin conocerlos. Había que relacionarse, porque podemos pensar que hay cosas que son de una manera y no serlo. Primero que no fuimos nosotros autónomos como queremos que ellos sean, porque también fuimos vulnerados. Entonces primero tratar de generar un vínculo como personas con estos pibes sin encasillarlos...

-Hola amigazo. Hola chica. Disculpame que los interrumpa, necesito un papelillo amigo.

-No tengo. No te puedo ayudar.

-Un garrón

Lo que nosotros no necesitábamos, cuando te hablaba de una definición, era definición de la realidad, pero no clasificarlos a ellos, no nos sentíamos en condiciones. No como categoría. Después de mucho tiempo tuvimos que hablar un poco de lo que veíamos, sobre todo para hablar de la diversidad y de la no

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

homogeneidad, y de algo que considerábamos clave políticamente era identificarlos con nuestros hijos. Identificar a la niñez como niñez. Yo tengo dos hijos adolescentes, y lo que trataba de mostrar es eso: lo que yo veía como necesidades de pibes en general. Después el resto de las cosas que los hacen ser una categoría es cómo los miran los otros y cómo los tratan y las oportunidades que les dan y las que no.

Y ahora, hace dos años que estamos en la Facultad.

En lo que me ayudó la Asamblea y la cárcel, cuando daba clases ahí, es ver cuántas cosas se aprenden afuera. Y que en realidad la interpretación de las normas tiene que ver con una interpretación del mundo. Entonces propusimos un programa, que se llama Niñez, Derechos Humanos y Políticas Públicas, donde seguimos con el amparo, y lo que hacemos es trabajar con organizaciones que trabajan con pibes que están en situación de calle para impactar en la política pública sobre todo porque estos pibes dan cuenta de la falencia de otra política pública más seria, independiente, como es la de derechos humanos, de la fragmentación que hay en los barrios, de la manipulación política y el clientelismo de todo eso, que es una lectura que nunca puede dejarse de lado pero que hay posibilidades de generar canales institucionales, de restitución de derechos, y a su vez de lazos entre los pibes y las organizaciones. Se puede fortalecer eso con herramientas. Nosotros desde el derecho podemos formalizar por ejemplo reclamos y eso une a las personas. Hacer esa parte: ver en dónde se necesita un abogado u otro profesional y estar ahí. No somos sólo abogados, hay además psicólogos, sociólogos trabajadores sociales en el programa.

Es un trabajo creativo, hay también pasantes de Derecho. Asesoramos a personas individuales que vienen. Los chicos que están en la Olla muchas veces pasan después en la semana.

El trabajo de consultorio es los lunes, martes y jueves en un consultorio donde asesoramos a las personas para que ellas mismas puedan asistirse. Sobre todo, hicimos protocolo en tres temas que vimos que eran los más urgentes. Si tenemos que acompañar acompañamos, pero el éxito es cuando la gente no tiene que venir más.

Estos tres temas son: adicciones y salud mental, vivienda y desalojo, y violencia familiar y de género. Como están los tres interdependientes, todos se tocan, lo que pasa es que cuando la persona identifica que hay un problema tratamos de encararlo por ahí. Tal vez nosotros vemos un problema más grave como puede ser la violencia, pero esa persona no lo vio, lo ve como un problema de vivienda, entonces nuestra tarea consiste en acompañarlo en ese proceso.

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

Luego trabajamos con organizaciones sociales, que son las que después van a seguir con esta gente. Nosotros tratamos de articular siempre con organizaciones que van a articular con la mesa barrial, con el servicio local, con la escuela, con la familia. La clave es esa. Si hay un pibe que tiene problemas lo primero que hay que hacer es ir a la escuela a ver cómo lo están viendo y su casa. Ir construyendo vínculos para ir teniendo cada vez más confianza entre nosotros y más confianza con los pibes que logran verdaderos procesos, que es lo único que se puede desarrollar; procesos, no soluciones.

-¿Con cuantos chicos aproximadamente trabajan?

Eso es bastante poco medible. Nuestra intervención es en forma cualitativa, no en cantidad.

En cuanto a los lugares de atención a estos chicos, ¿qué posicionamiento tienen?

En realidad es relativo, te puedo contar la experiencia de un chico que una vez me contó su historia.

Él me decía que “el lugar estaba bueno, yo me re limpié, la pasaba bien y todo joya, pero cuando salí estaba peor”

¿Y por qué estabas peor?

“Y porque yo tenía que volver a estar con mis amigos, con mis compañeros de la calle, que me veían como re careta, que ya no fumaba, ya no me drogaba”.

Entonces el problema no era el lugar. En su caso, escuchándolo, no te daba para criticar el tratamiento que hizo, sino que el problema...

Buenas tardes, disculpen que los moleste. Nosotros somos chicos que trabajamos en el hogar de niños. Como nosotros no tenemos ayuda del gobierno salimos a trabajar. Para acompañar los mates chicos, un pancito mirá, para colaborar con los chicos del hogar.

Te agradecemos. Gracias, pero no.

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

Entonces ahí yo pensaba cuánto cuidado hay que tener cuando se critica desde afuera. Yo he visto gente criticar mucho los lugares de internación. Pero en el caso de este pibe, él no lo había sentido como violento ni nada, el problema había sido la vida afuera, que no era compatible. Es decir, durante el momento de internación, el Estado no estaba estipulando la desintoxicación con el afuera, con el grupo de pares, con el lugar donde tiene que volver el pibe, como pasa con la gente que sale de las cárceles que están muchas veces a la deriva.

Entonces hay problemas que son propios de las internaciones pero hay otros que hay que encararlos y el conocimiento ayuda. Si uno piensa, desde el problema concreto, escuchando al pibe, qué necesita, qué identifican ellos como necesidad. Charlando, encontrando espacios de encuentro, escuchando mucho a los pibes, viendo en qué marco lo están diciendo, que historia tienen. Cuanto más conocimiento tengamos, cuanto más escuchemos y podamos debatir lo que escuchamos ver cómo podemos mejorar la manera de escuchar. Por ejemplo, escuchar sin preguntar, que es fundamental. Jugando te quedan claras un montón de cosas. Después estaría bueno ir a la casa del pibe, y más tarde proponer alguna política que tenga en cuenta todo eso.

Buenas tardes, disculpen que los moleste. ¿Les puedo hacer una consultita? ¿Cómo anda señorita? Algo rico, algo dulce.

No podemos, gracias

Dale gracias

Acerca de la mirada sobre el servicio local y los organismos que funcionan en esto.

Como parte del programa, nuestro posicionamiento en relación con ellos apunta a que se fortalezca el Local todo lo que se pueda. A veces, para fortalecer, uno tiene que ir en contra de determinadas personas porque considera que con esas personas no se puede hacer.

Existen distintas modalidades de abordaje:

Unidades de desarrollo infantil, que son las que dependen del Ministerio de Desarrollo, y están los centros de día y los convivenciales que dependen de la secretaría de Niñez.

No están cobrando por ejemplo, las becas. Con lo que cobran y con los recursos de los que disponen no pueden trabajar del todo bien. La beca es un problema mínimo que muestra otro más grande, que en

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

realidad quieren que desaparezcan, que tendrían que suplantar los servicios locales porque tienen que ver con un formato anterior. Pero es una expresión de deseo evidentemente.

De cualquier manera yo creo que el Local es un lugar clave de todo el sistema. Es el que tiene que hacer plan estratégico, el que tiene que articular todo lo necesario. Tiene que estar asentado en legajo que hace el Local y que tiene contacto con las familias y puede vincularse con la escuela y puede sostener esos vínculos.

¿Y eso está pasando hoy por hoy?

Eso cuesta mucho en La Plata. No sé bien por qué supongo que tiene que ver con cuestiones políticas más amplias. Nosotros nunca descartamos la prestación local. Porque sí creemos que siempre hay que ofrecerle al Local aunque después pueda o no cumplir, porque hay que fortalecerlo desde ahí. Hacer que siempre lleguen los pedidos, no restarle seriedad. Pero sabemos que la solución no la vamos a encontrar ahí, salvo en algún que otro militante aislado que esté laburando ahí, pero no hay una política institucional que en este momento vaya en la dirección que queremos nosotros. Aunque desde el discurso a veces sí, pero hasta ahora en la práctica no lo hemos visto.

En la charla, Norma explicó que se trató de un programa basado en las características que en ese momento presentaban algunas propuestas de UNICEF. Constaba de cuatro etapas. La primera de ellas consistía en una “callejada” a cargo de trece educadores, focalizada geográficamente en la Terminal de Ómnibus, el Rectorado y la Plaza Italia. En ese recorrido encabezaban un incipiente acercamiento con los chicos, e iban entablando lazos que les otorgaran cierta continuidad de trabajo.

*Entrevista a Norma Ojeda,
Directora del Programa “chicos
de la calle” desarrollado
durante la Intendencia de Pablo
Pinto en La Ciudad de La Plata
(fragmento)*

En la segunda etapa, luego de llevar un seguimiento más o menos personalizado, se distribuían equipos de trabajo formados por dos o tres profesionales (denominados padrinos) que abordarían casos de chicos (aproximadamente diez). Norma recordó la experiencia de ir a buscar los niños que dormían en los huecos de los árboles de Plaza Italia. Algunos de ellos atravesaban problemas adicciones.

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

En la tercera instancia avanzaban en la construcción de casitas pre fabricadas, en terrenos cedidos cercanos al Country del club Estudiantes de la Plata.

Y en la cuarta etapa les eran asignadas casas ya construidas definitivamente, para que vivieran allí de manera transitoria, hasta poder prescindir de esa ayuda.

Los objetivos centrales del programa apuntaban a revincular al niño con la familia, así como con otras instituciones como la escuela. “que dejaran la calle y recuperaran la confianza en ellos mismo, sus vínculos y las ganas de jugar”, señaló Norma. Para esto, desarrollaban un trabajo en red con otras organizaciones e instituciones (ONGS, religión, tercera edad, compañeros provenientes de diversas disciplinas, profesionales y estudiantes en formación. Destacó a su vez, como eje central, el carácter de amistad que conllevaba la relación que tenían con los chicos.

La decisión política de disolver el programa estuvo a cargo de Julio Alak.

Replanteando objetivos:

(Extraído de una comunicación vía e-mail, enviado por la coordinadora del grupo de trabajo al resto de los integrantes)

“El objetivo principal de este trabajo era la elaboración de una propuesta de política pública para chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata a través del Consejo Local de Promoción y Protección de Derechos de la Niñez. Esto necesitaba de un trabajo de reconocimiento de las políticas que ya habían sido desplegadas en este distrito sobre la temática y – para que fuera realmente efectivo- partimos de la premisa de que era necesario rescatar y revalorizar la palabra y las experiencias de los propios pibes que se encuentran en esta situación.

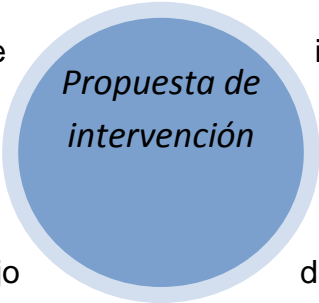
Estas cuestiones requirieron de un trabajo que se prologó por los tiempos del Consejo Local, por los tiempos de los integrantes del equipo de trabajo, en su mayoría estudiantes de TS y Periodismo, y por los tiempos que requiere el trabajo de campo previo a las entrevistas con los chicos. Por lo cual, se replantearon los objetivos y se acordó que el aporte de la Comisión de Comunicación al Consejo Local para este 2012 es la presentación de un documento sobre la realidad de las políticas actuales para chicos en situación de calle, la recepción de estas políticas por

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

parte de los chicos, y dejar planteada la necesidad de la puesta en marcha de una política adecuada, que de respuesta real a la complejidad de la problemática”.

“Comunicación/Educación significan un territorio común, tejido por un estar en ese lugar con otros, configurados por memorias, por luchas, por proyectos. Significan el reconocimiento del otro en la trama del nos-otros. Significa un encuentro y reconstrucción permanente de sentidos, de núcleos arquetípicos, de utopías, transidos por un magma que llamamos cultura”

La siguiente propuesta de del campo *Comunicación/educación*, experiencias desarrolladas dentro del derechos de la niñez, la adolescencia Buenos Aires. Es en función del trabajo desprenden objetivos, así como reflexiones en torno a las fortalezas y debilidades que emergen de la realidad que atraviesan los chicos en situación de calle.



*Propuesta de
intervención*

intervención dentro de los márgenes es formulada a partir de las grupo de trabajo del Foro por los y la juventud de la provincia de de campo realizado allí, que se

En primer lugar, es preciso definir que se entiende al campo Comunicación/Educación en tanto aquel “territorio común, tejido por un estar en ese lugar con otros, configurados por memorias, por luchas, por proyectos. Significan el reconocimiento del otro en la trama del nos-otros. Significa un

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

encuentro y reconstrucción permanente de sentidos, de núcleos arquetípicos, de utopías, transidos por un magma que llamamos cultura”⁵

Teniendo en cuenta que la participación en el Foro dejó como deuda pendiente la materialización de un espacio de diagnóstico que goce de un mayor tiempo y variables de tratamiento, es que el plan de intervención presentará como principal objetivo llevar a cabo un proceso de diagnóstico capaz de arrojar una construcción integral respecto de la problemática en cuestión.

Dicha tarea implica recuperar aquellas voces y recorridos experienciales con los que dialogamos durante el último período, para extraer de allí herramientas que nutran y fortalezcan un abordaje problematizador.

Por ejemplo, aquel propósito que postulaba el programa de Norma Ojeda, de revincular al niño con la familia, así como con otras instituciones como la escuela.

Por lo tanto, y entendiendo que no es factible pensar en la posibilidad de crear un espacio de producción e intercambio con personas a las que no se conoce, es que la propuesta pretende atravesar una etapa de exploración respecto de los sujetos, su universo cultural, los lugares que caminan, los códigos que forjan, las relaciones que construyen, las resistencias y memorias de que están hechos sus trayectos de vida.

A la manera del concepto de viaje, que suele utilizar Jorge Huergo, se trataría de constituir junto con los chicos en situación de calle, un itinerario a partir del cual trazar diversas estaciones en las que aparecen marcas, huellas de sentidos producidos desde la cotidianeidad.

Por todo esto es que a propuesta constaría de las siguientes características:

La primera etapa tendrá como objetivo llevar a cabo una puesta en común de todas las experiencias consultadas dentro del trabajo realizado con el Foro. De modo que se planteará la

⁵ Huergo, Jorge. Sentidos de Comunicación y Educación. La cultura como marco. 2001.

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

necesidad de reunir en un plenario a todas las personas con las que nos vinculamos, que abordaron la problemática o que se encuentran haciéndolo actualmente. Carola Bianco, Norma Ojeda, el Hogar Reencuentro, Ana Pazdera, entre otras, son algunas de las personas con las que se entabló comunicación y a las que se puede contactar.

La segunda instancia tendrá como objetivo definir aquellas personas factibles de conformar un equipo de trabajo, abriendo la participación a profesionales provenientes de diversas disciplinas. Aquí se reflexionaría en torno a las posibilidades de implementar un proyecto de implique determinadas características referidas a cierta mecánica de funcionamiento, tales como el trabajo en red, la sistematización del trayecto recorrido, la necesidad o no de establecer canales de comunicación, el aporte que cada uno sea capaz de desplegar.

La tercera fase tendrá se propondrá generar un espacio propicio para comenzar a poner en juego ciertas nociones que constituyen el campo *Comunicación/educación*. Como primer bagaje de contenido, se hará hincapié en la idea de llevar adelante un proceso de reconocimiento del mundo cultural de los sujetos con los que vamos a trabajar. Para ello, resulta pertinente recuperar algunas nociones generales respecto de dicha tarea, que encuentra su mayor referente en la obra del brasileño Paulo Freire:

-Freire propone trabajar con el otro en la búsqueda de sus propias formas de organización, y no ya “para el otro” (lo que significaría trabajar “sobre” o “contra” el otro).

-De allí que, en esta línea política, desarrollar trabajos o acciones estratégicas de comunicación/educación, significa hacerlo con los otros. Y hacerlo de este modo, significa partir del conocimiento de las prácticas socioculturales de nuestros interlocutores, partir de lo que él llama el conocimiento y reconocimiento del universo vocabular. En diversas obras Freire presenta al universo vocabular. Entre ellas, presentaremos dos nociones: El estudio del universo vocabular recoge no sólo los vocablos con sentido existencial, y por tanto de mayor contenido emocional, sino también aquellos típicos del pueblo: sus expresiones particulares, vocablos ligados a la experiencia de los grupos, de los que el educador forma parte. (...) Las palabras generadoras deberían salir de este estudio y no de una selección hecha por nosotros en nuestro gabinete, por más técnicamente bien escogidas que estuviesen» (Freire, 1967). -«En la realidad de la que dependemos, en la conciencia que de ella tengamos educadores y educandos, buscaremos el contenido programático de la educación. El momento de esa búsqueda es lo que instaura el diálogo de la educación como práctica de la libertad. Es el momento en que se realiza la investigación de lo que llamamos el universo temático (o temática significativa) del otro o el conjunto de sus temas generadores: (...) un conjunto de ideas, concepciones, esperanzas, dudas, valores, desafíos (...). La representación concreta de muchas de estas ideas, de estos valores, de estas concepciones y esperanzas, así como los obstáculos al ser más de los hombres, constituyen los temas de la época» (Freire, 1970). Para Freire, el “universo vocabular” es el conjunto de palabras o el lenguaje con que los sujetos interpretan el mundo. Mientras que el “universo temático” contiene los temas y problemas que son más significativos para los educandos, y que tienen relación con los temas preponderantes en una época.

-En La importancia de leer y el proceso de liberación (1986), Freire incluye en el universo vocabular los lenguajes, las inquietudes, las reivindicaciones y los sueños de los sectores

Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata ,realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata para el Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

La cuarta etapa tendrá como objetivo profundizar en las características de las estrategias a partir de las que se va a desarrollar la intervención. Las mismas se enmarcarán en dos grandes polos. Por un lado, se abordará la observación participante y la entrevista etnográfica, que trabaja Rosana Gubern, y por otro la concepción de dinámicas participativas dentro del espectro de la educación popular.

La observación participante

Lo que propone la antropóloga Rosana Guber es acercar al lector a la etnografía; parte el debate desde la mirada de que no hay un sistema estrictamente rígido para llevar a cabo el trabajo de campo -ficha clave para desarrollar cualquier investigación con el fin de conocer su comportamiento social- y por tanto se hace necesario tratar de esquematizar un método a seguir. Es en este momento donde se da la observación participante; que retoma lo que se percibe en toda clase de situaciones dentro de los universos culturales y sociales. El cómo, se logra a partir de la percepción, experiencia directa y testimonios de lo que se está analizando. Buscando sistematizar esta técnica se empezó a polarizar: por un lado la participación en donde el investigador se mimetiza con los nativos y por el otro la observación que lo sitúa fuera del área del nativo para captar con mayor detalle todo lo que percibe, y que de este modo, se obtenga una información real desde una perspectiva analítica.

La paradoja en todo este asunto, es saber si en determinado trabajo de campo se optará solamente por observar o en su defecto en participar; y es aquí donde Guber presenta los lineamientos desde la mirada positivista, y parafrasea a Martyn Hammersley cuando dice que en la observación se encuentra un arma poderosa de objetividad neutra, que le permite al etnógrafo analizar los contextos naturales del universo cultural que estudia y, no lo deja mimetizarse con ellos. Pero, finalmente, se debe optar por abarcar ambos polos: el de observador y el de participante tomándolo, éste último, como un mal necesario para complementar la otra técnica. En todo caso, la observación participante -siguiendo el hilo conductor de los polos- sostiene un universo que, dentro del cual la inmersión en el mundo que se investiga, es igualmente proporcional a la importancia de encontrar un análisis objetivo y neutro, de modo que se articulan exitosamente.

La entrevista etnográfica

-El discurso como parte importante de la vida diaria, desde tiempos antiguos ha sido la principal fuente para explicar el cómo del universo y sus subtemas. Para los antropólogos todo ese bagaje discursivo imbuye una serie de mundos exóticos que no se conocen, por tanto han transformado y reunido estos discursos –tal vez informales- para que les sirva en su recopilación de información sobre diferentes universos culturales y sociales. La entrevista es entonces la estrategia para hacer que los entrevistados hablen sobre lo que piensan, saben y creen.

La antropóloga Rosana Guber nos presenta algunas de las entrevistas que se tienen en cuenta según el contexto y grupo social que se trabaje. No obstante señala que uno de los grandes problemas que tiene el investigador a la hora de usar esta técnica –y añado: la observación participante- es cuando el universo cultural del investigador –y periodista- interfiere a la hora de analizar la información recogida.

De la misma manera sucede en el caso del cronista, pues una de las características principales en la crónica es que la historia está ligada a la voz de quien la escribe y es ahí que se aplica lo que dice Guber cuando indica que “el investigador puede malinterpretar el significado de las respuestas” y como señala Briggs también “El peligro [está en que] si las normas comunicativas del informante son distintas de las del entrevistador, éste le imponga las suyas” y ahí es donde se ve la subjetividad del cronista frente a un hecho; empieza a moralizar las situaciones con su tono y compromiso sentimental. (3)

Por último, como primera tentativa de propuesta de intervención, la quinta etapa consistiría en profundizar respecto del territorio con el que se va a trabajar. Esto es, diversas zonas de la ciudad, para luego salir a realizar diversas callejeadas que den cauce a la generación de actividades proclives a estar cada vez más cerca del objetivo general.

Para esto, se pueden recuperar algunos conceptos claves que trabaja Jorge Huergo en **“Ciudad, formación de sujetos y producción de sentidos”**:

La ciudad puede atravesarse por costumbre, según circuitos pretrazados o por calles que son siempre las mismas y que llegan siempre a los mismos destinos. Los transeúntes, en ese caso, están habitados por una especie de estancamiento en el cual las travesías acostumbradas o regulares obturan muchas otras posibles. Este es el caso del persistente imperialismo de la escolarización en comunicación/educación.

Pero, también, las ciudades pueden ser atravesadas no sólo por las diagonales diseñadas, sino por otras infinitas diagonales o recorridos oblicuos que conforman rupturas del estancamiento; y no tanto como rupturas prefiguradas, que de nuevo funcionan como diseños, sino como verdaderos itinerarios que acompañan y configuran imaginarios urbanos múltiples. He aquí una figura del nomadismo como posibilidad de inscribir, cada vez, nuevas trayectorias. Que los itinerarios y los transeúntes sean nómadas, no significa que la materialidad turbulenta sea nómada de manera absoluta.

Finalmente, las ciudades pueden atravesarse atendiendo a las trazas, a las señales o a las marcas, como verdaderas estigmatizaciones, que han dejado en ellas el plano (como figura de un proyecto más amplio) y la memoria (como historia vivida en la traza); plano que articula a las nomádicas tácticas del hábitat con las grandes estrategias geopolíticas (cfr. Foucault, 1980); memoria que articula las nomádicas biografías singulares con los tiempos largos de la historia.

La ciudad misma, como ámbito que habitamos y nos habita, es un magma productor de sentidos y formador de sujetos. En cuanto «campo» o compleja trama de equipamientos socioculturales y políticos, la ciudad nos habita: estamos inmersos en ella, habitados por ella, nos conforma como sujetos, y al mismo tiempo es habitada por nosotros: estamos invirtiendo en ella, recorriéndola e inscribiéndola, otorgándole sentidos, en cuanto ella es trama y a la vez es escenario.

Los jóvenes, «nuevos bárbaros», se reúnen a tomar cerveza y compartir códigos, a estar nomás, aunque para la mirada «racional» no hagan nada. Su lugar de reunión es la «esquina», también calificada como encuentro sin objeto público ni interés social; más bien percibida como forma de des-asociación donde es aparentemente imposible la formación de sujetos. Sin embargo, el encuentro rutinario revela otras formas de socialidad productoras de sentidos, de formas diversas de leer el mundo y de pronunciar la palabra.

En la «esquina» los jóvenes se comunican contra toda ex-comunión; en ella se elabora un lenguaje que (aunque tomado del lenguaje disponible a través del cual trabaja la hegemonía) permite a los jóvenes expresar e interpretar sus experiencias y formar sus subjetividades; en ella circulan noticias que parecen insignificantes, que no sirven para nada, que hacen del encuentro un «dejarse estar» (cfr. Kusch, 1976) pero a la vez una amalgama imaginariamente capaz de sobrellevar el miedo al exterminio (cfr. Kusch, 1986).

El presente Informe sobre Políticas públicas destinadas hacia chicos en situación de calle en la ciudad de La Plata fue realizado por Integrantes del Consejo Local, Foro por los derechos de la Niñez, Alumnos y Alumnas de de la Universidad Nacional de La Plata de las Facultades de Trabajo Social y de Periodismo y Comunicación Social , Cátedra Prácticas de La Enseñanza en articulación con el Observatorio de Jóvenes, para la Comisión de Derecho a la Comunicación del Consejo Local de Promoción y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y Jóvenes de La Plata

Autoras: Alumnas de Trabajo Social y Rodrigo Fonollosa de Periodismo Coordinadora: Lic. Rosario Hasperue

Año 2012

Se permite la reproducción parcial y/o total del contenido, citando su fuente.

Contactos: